**ASOCIACION DE USUARIOS DE LOS HUERTOS URBANOS LA CORREDORIA (HuCo)**

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En el Centro Social El Cortijo, Calle Corredoria Alta, 82, 33011 Oviedo, y siendo las 19:00 horas del día uno de marzo de 2019, debidamente convocados el pasado 10 de febrero de 2109 mediante la publicación de la convocatoria en la página web de la Asociación, así como en los tablones de anuncios situados en el domicilio social de la misma, los socios de la Asociación de Usuarios de los Huertos Urbanos La Corredoria (HuCo) se reúnen en Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, por falta de quórum en la primera, con la siguiente

**COMPOSICION DE LA MESA**

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, actúa como Presidente de la Asamblea D. Julio César Fernández Fernández, Presidente de la Asociación, D. Benito Salgado Rodríguez, como Vicepresidente y Dña. Eva María Pernas Romero, como Tesorera y actuando como Secretaria en ausencia del mismo.

La Asamblea General se reúne con los siguientes

**SOCIOS ASISTENTES**

Asisten a la Asamblea General Ordinaria un total de 29 socios, huertos 3, 7, 8, 9, 10, 14, 16, 17, 18, 20, 29, 30, 31, 33, 35, 36, 42, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 53, 55, 56, 61, 63, y 64. Esto supone que asiste un 39,19% del total de los socios de la Asociación.

De acuerdo con la convocatoria efectuada, la Asamblea General Ordinaria tiene como

**ORDEN DEL DIA**

1. Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior.
2. Aprobación, si procede, del presupuesto del año en curso y propuesta de cuota anual.
3. Exposición de la gestión de la Junta Directiva y aprobación de la misma, si procede.
4. Propuestas para próximas actuaciones.
5. Ruegos y preguntas.

Tras la lectura del Orden del Día, se procede a su tratamiento, dando lugar a la adopción por la Asamblea de las siguientes

**DELIBERACIONES Y ACUERDOS**

1. Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior.

Se da lectura al estado de cuentas del ejercicio anterior, detallando el origen y la justificación de cada uno de los gastos e ingresos registrados en la Asociación durante el mismo. Este documento se adjunta como Anexo a la presente Acta, y una copia del mismo fue puesta a disposición de los asociados con anterioridad a esta reunión.

En total, la Asociación tuvo unos gastos por importe de ochocientos cuarenta y un euros con veintiocho céntimos (841,28 €) y unos ingresos por importe de mil cuatrocientos veinte euros (1.420,00 €). Han quedado pendientes de cobro cuatro cuotas, dos de ellas se consideran no recuperables.

Las cuentas anuales se aprueban por unanimidad.

1. Aprobación, si procede, del presupuesto del año en curso y propuesta de cuota anual.

Se da lectura y se examina el presupuesto para el año 2019. Este documento se adjunta como Anexo a la presente Acta, y una copia del mismo fue puesta a disposición de los asociados con anterioridad a la celebración de esta reunión.

En dicho documento, se presupuesta que en el presente año la Asociación tendrá unos gastos por importe de mis doscientos once euros con setenta y un céntimos (1.211,71 €) y unos ingresos por importe de mis cuatrocientos ochenta euros (1.480,00 €).

Para la obtención de dichos ingresos, se propone una cuota anual de veinte euros (20,00€).

El presupuesto y la cuota anual para el año se aprueban por unanimidad.

1. Exposición de la gestión de la Junta Directiva y aprobación de la misma, si procede.

Se da lectura a la memoria de las acciones realizadas por la Junta Directiva durante el año anterior. Este documento se incorpora como anexo a la presente Acta.

Se aprueba por unanimidad la gestión de la Junta Directiva.

1. Propuestas para próximas actuaciones.

Se da lectura a las propuestas para próximas actuaciones.

* 1. Estanque: se explica que su construcción cuenta con el beneplácito del Ayuntamiento; se indica cual será su situación; se detallan sus beneficios en general para los huertos ecológicos y en concreto para los nuestros (entendemos que mejoraría el problema de humedad del huerto adyacente y supondría una recogida más sencilla de los desechos compostables por parte del camión municipal).
  2. Problema de entrada de agua de los caminos comunes: se propone trasladar al Ayuntamiento la petición de colocación de bordillos laterales que impidan la entrada de agua a los huertos. De no obtener contestación favorable en la reunión anual, se comprarían bloques con cargo a la Asociación (en este caso la colocación de los mismos correría a cargo de cada asociado).

El plan de actuaciones para el año 2019 se aprueba por unanimidad.

1. Ruegos y preguntas.

Tratados los anteriores puntos del Orden del Día, se abre el apartado de Ruegos y Preguntas, dando lugar a lo siguiente

* 1. Solicitud de más carretillas al Ayuntamiento.
  2. Petición de compost en la parte superior de los Huertos (aunque ya se adelanta por parte de la Directiva que, por las características del camino y el peso el camión, podría no ser viable su descarga en la zona).
  3. Solicitud de limpieza al Ayuntamiento de la parte trasera de la zona de las casetas de las carretillas (la limpieza de la zona impediría, o al menos reduciría, la presencia de plaga de caracoles cuando empiece la época).
  4. Solicitud al Ayuntamiento de revisión de las llaves de paso de las arquetas de los grifos. Muchas pasadas de rosca siendo imposible su cierre, e incluso otras con pérdidas de agua continuas.
  5. Volver a reclamar, o al menos recordar la solicitud sin contestación expresa municipal, la petición de puntos de luz solares y cámaras disuasorias. Se menciona si es posible poner luz en los baños, remitiéndonos en ese caso a los horarios de uso de los Huertos contemplados en la ordenanza municipal que no hacen necesaria la misma.
  6. Problemas con la cerradura del cuarto de carretillas. Parece que se traba y no abre/cierra bien. Se informa que hemos aplicado grafito. Se traslada a los asistentes que si sigue fallando nos avisen para en su caso tratar de solucionarlo dándole la vuelta al bombín.

Finalizados los puntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 20:00 horas del día arriba mencionado.

**Fdo. D. Julio César Fernández Fernández Fdo. D. Benito Salgado Rodríguez**

**PRESIDENTE VICEPRESIDENTE**

**Fdo. Dña. Eva María Pernas Romero**

**TESORERA (y SECRETARIA en funciones)**